



**TEAMSTERS WELFARE FUND
OF NORTHERN NEW JERSEY
LOCAL 723**

714 RAHWAY AVENUE
UNION, N.J. 07083

IMPORTANTE POLIZA DE INSCRIPCION DEL FONDO

Favor de leer la Descripción del Plan y su Resumen de cobertura de Beneficios.

Los participantes que cumplan con las reglas de Elegibilidad para Miembros del Fondo para la Salud no pueden optar por no participar en el Fondo de Salud. Los participantes no están permitidos a recibir ninguna remuneración de un Empleador o cualquier entidad de cualquier tipo a cambio de no participar en el Fondo de Salud.

DEPENDIENTES

Los dependientes deben inscribirse dentro de los 45 días posteriores a la fecha efectiva de los Miembros Participantes.

La inscripción completa requiere todas las formas mencionadas abajo.

La documentación siguiente debe ser recibida dentro de 45 días:

1. Formulario completo de la tarjeta de inscripción e información de la familia
2. Todos los certificados de matrimonio y/o de nacimiento deben ser proporcionados en inglés y deben tener un sello elevado
3. El certificado de nacimiento debe mostrar que el Miembro es el padre. El Padre soltero debe demostrar que el hijo dependiente reside en su residencia y /o que usted es legalmente responsable de ese niño. El fondo podrá solicitar una prueba en forma de una orden judicial.
4. Si se casa o tiene un hijo después de su periodo de inscripción, debe inscribir a su conyugue o al niño dentro de los 45 días de ese evento.

SI NO SE INSCRIBE a los dependientes dentro del periodo de inscripción de 45 días, puede hacerlo durante el periodo de Inscripción Abierta del Fondo que es el 1 de Octubre al 31 de Octubre de cada año para una fecha efectiva del 1 de Enero del año siguiente.